

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
POPAYÁN – CAUCA

LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	TÉRMINO	CUADERNO Y FOLIO
<i>EJECUTIVO SINGULAR 2017-00126-00</i>	<i>ELVIS SOLARTE PILLIMUE</i>	<i>JORGE ELIECER SANCHEZ ULCHUR</i>	<i>TRASLADO ART. 318 Y 319 C.G.P.</i>	<i>3 DIAS</i>	<i>Fls. 98 a 100 del Expediente</i>

En cumplimiento al Artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en la Secretaría del Juzgado en LISTA, desde las ocho (8:00) de la mañana hasta las cinco (5:00) de la tarde del día hoy, Viernes Catorce (14) de Abril de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Adolfo Barragan Lopez', written over a light-colored rectangular background.

GUSTAVO ADOLFO BARRAGAN LOPEZ
Secretario